



Comun. del Sr.
Gobr. resolviendo
la alada inter-
puerta pr. D. Pas-
cuau Ruiz, sobre
una obra en la
calle de la Freueria.

su aquiescencia el Ayuntamiento.

Se dio cuenta de una comunicacion fechada doce de los corrientes, del Dr. Gobernador Civil que dice así:

"En el expediente incohado á virtud de recurso de alada producido por D. Pascual Ruiz Baqueriu sobre ciertas obras que realizaba en la fachada de una casa de su propiedad, situada en la calle de Freueria y marcada con el n.º 7, ha recaido el siguiente decreto: Visito y examinado el recurso de alada producido por D. Pascual Ruiz Baqueriu, de esta vecindad, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta Capital de 18 de Junio y 2 de Julio del actual año, por los que fué declarada en suspeso la ejecucion de las obras que el recurrente realizaba en una casa de su propiedad, situada en la calle de la Freueria, marcada con el n.º 7 y fué aprobado definitivamente el plano de alienacion de la misma, disponiendo la expropiacion al interesado, de la parte de aquel edificio que se hallaba fuera de la linea proyectada, previa la correspondiente indemnizacion por tasacion pericial; así como los demás antecedentes que obran en el mismo y = Resueltando: Que en 28 de Abril ultimo, el

